ADENDA NÚMERO 001 A LA INVITACION PÚBLICA NO. UNIBAC-PMC-008-2025.

OBJETO: SELECCIONAR AL OFERENTE QUE SE ENCARGUE DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UN CERRAMIENTO DE PROTECCION EN ESTRUCTURA METALICA DE LA FACHADA DE LA SEDE MATUNA DE UNIBAC.

La Institución de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, el cual versa sobre la modificación de los pliegos de condiciones, requiere hacer uso de la facultad conferida en dicha norma teniendo en cuenta las observaciones recibidas dentro del proceso y las respuestas otorgadas por la misma, motivo por el cual se realizó una revisión exhaustiva del contenido del pliego de condiciones definitivo de la presente convocatoria haciendo necesario modificar el Punto 4.4 Literales B y D, y los Anexos N° 2 y N° 6, los cuales para todos los efectos legales quedaran así:

PRIMERO: Punto 4.4 Literal D, de la invitación Publica quedará así:

D. DOCUMENTO DE CONTENIDO FINANCIERO:

En el presente proceso de contratación, la forma de pago será posterior a la prestación del servicio y/o entrega de los elementos a suministrar, es decir que no existe riesgo alguno desde el punto de vista financiero que pueda afectar la ejecución y cumplimiento del contrato, razón por la cual no se exigirá al contratista como requisito habilitante los índices de liquidez y endeudamiento contenidos como capacidad financiera ni se verificara mencionada capacidad dado que el monto y las características de esta contratación no lo exigen.

SEGUNDO: Anexo N° 2 para todos los efectos legales quedara así:

ANEXO No. 02.
MODELO DE CARTA DE COMPROMISO

Ciudad y fecha

Yo _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, me comprometo a prestar mis servicios en el cargo de _____, con una dedicación de _____ , al (persona natural, persona jurídica, consorcio, unión temporal) _____ para el contrato de obra de mantenimiento que se suscriba en virtud del proceso de Mínima Cuantía N°. UNIBAC.PMC-008-2025 en caso de que este resultare adjudicatario en el mencionado proceso.

Firma: _____

C. C. No.: _____ de _____

Matrícula Profesional No. _____

Firma: _____

C. C. No.: _____ de _____

Representante Legal

TERCERO: Anexo N° 6 para todos los efectos legales quedara así:

ANEXO 06

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

FECHA EN LA QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA

Señores:_____

El suscrito Revisor Fiscal (cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley) o el representante legal, hace saber que la (NOMBRE COMPLETO DE LA ENTIDAD), ha cumplido y se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de Compensación Familiar del último mes anterior a la fecha del cierre.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Art. 1º de la Ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

FIRMA DEL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, EN CASO DE QUE NO TENGA REVISOR FISCAL.

CUARTO: Punto 4.4 Literal B) de la invitación Publica, para todos los efectos legales quedara así:

4.4 DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA.

B. DOCUMENTOS JURIDICOS

- Carta de Presentación de la Oferta, firmada por el proponente: representante legal para personas jurídicas, por la persona designada para representar el consorcio o unión temporal, o apoderado debidamente constituido para el efecto,

si el representante legal no es ingeniero civil o arquitecto, de conformidad con el artículo 20 de la Ley 843 de 2003, la Carta de Presentación de la Propuesta deberá ser abonada por un profesional que ostente el título de ingeniero civil, arquitecto o alguna de las profesionales ahí señaladas el cual deberá aportar copia de la matricula profesional y antecedentes vigentes expedido por COPNIA.

- Si no incluye la carta de presentación de la propuesta o si incluyéndola no está suscrita por el proponente la carta viene incompleta o de la oferta no se puede extraer la información allí solicitada, se le pedirá aclaración inmediata.
- Acta de constitución Consorcial o de Unión Temporal, Para desarrollar el objeto a contratar, en la cual se determinen los participantes, responsabilidades, representación, termino de constitución y plazo de duración hasta la liquidación del contrato y un (1) año más (en caso de requerirse). Los Consorcios o Uniones Temporales deberán presentar todos los documentos en forma independiente por cada uno de sus integrantes.
- Adicionalmente, deben anexar el documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal, indicando si su participación es a Titulo de Consorcio o de Unión Temporal señalando los Términos y la extensión de participación en el presupuesto y ejecución del contrato, los cuales no podrán ser objeto de modificación sin en el consentimiento previo de Unibac.
- Los miembros del Consorcio o Unión Temporal, deberán señalar las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos e indicaran si su responsabilidad es conjunta o solidaria frente a Unibac, de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.
- Adicionalmente, deben indicar el porcentaje de participación de cada uno de los participantes, y designarán el representante del Consorcio o Unión Temporal acompañados del poder que los acredite como tal, con la firma autorizada de cada una de las partes. "Obligaciones del Consorcio o Unión Temporal Adjudicado". Una vez sea notificado de la comunicación de aceptación de la oferta, el Consorcio o Unión Temporal favorecido está obligado a obtener el número NIT del Consorcio o Unión Temporal, y la cuenta bancaria a nombre del Consorcio o Unión Temporal y no uno de los integrantes.
- Certificado de la Cámara de Comercio, Sobre Existencia y Representación Legal para Personas Jurídicas o registro mercantil para persona natural, expedido en un lapso no mayor a 30 días calendarios anteriores a la fecha de presentación de propuesta y en donde conste el objeto social, el cual debe tener relación directa con el objeto del presente proceso.
- Certificaciones de cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, al igual que el pago de aportes parafiscales por parte de las personas jurídicas y naturales obligadas a ello. Debe aportar planilla de pago de los aportes en salud y pensión o parafiscales del último mes que corresponda anterior a la fecha de presentación de la oferta.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal o de quien firma la propuesta.
- Fotocopia del certificado de la Procuraduría-Antecedentes Disciplinarios (vigentes) del Representante Legal o de la sociedad si es persona jurídica.

- Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, de la persona natural y de la persona jurídica.
- Copia del RUT.

Expedido en la ciudad de Cartagena D.T. y C., a los Trece (13) días del mes de Junio de 2025.

VIVIANA VIZCAINO BUSTAMANTE
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
Resolución de Delegación 003-2025

Proyectó: Sergio Alzamora Zúñiga
Abogado Asesor Externo

Reviso: Luis Carlos Quevedo Sánchez
Jefe de Oficina de Contratación.